17/06/2023

ECONOMIST&JURIST

Delia Rodríguez
CEO y Socia Directora de Vestalia Abogados de Familia e Infancia, y responsable de la comisión de infancia y juventud de WLW

Lorena Lerones
Abogada en Vestalia Abogados de Familia.

Incidencia de los pactos conyugales en la modificación y extinción de la pensión compensatoria

En este artículo abordamos la relevancia que los pactos entre los cónyuges tienen a la hora de instar un proceso que pretenda, por uno de ellos, la modificación o extinción de la pensión compensatoria establecida mediante acuerdo entre ellos en el momento de separación o divorcio.

Sumario

1. El establecimiento de la pensión compensatoria.
2. La relevancia de los pactos entre los cónyuges en el establecimiento de la pensión compensatoria.
3. La modificación y la extinción de la pensión compensatoria.

1. El establecimiento de la pensión compensatoria

La pensión compensatoria, como hemos abordado en artículos previos, es aquella prestación económica atribuida al cónyuge que, con posterioridad al divorcio o separación sufre un

desequilibrio económico en relación a la posición del otro cónyuge.

Dicho derecho, vinculado a la ruptura del matrimonio, viene reconocido en el artículo 97 del Código Civil como una **compensación temporal o vitalicia al cónyuge desfavorecido por la separación o divorcio**.

Bajo e ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |